



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 06 JUL 2010

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 0006193/2010, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, en condiciones de ser evaluados, en la carrera de Ingeniería Industrial;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se efectúa en cumplimiento de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza N° 05/09-CD.

Que la Dirección de Personal ha informado la nómina de los docentes que corresponde evaluar.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 01 de junio de 2010.

En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a la evaluación de Docentes Efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2006 y el 28 de febrero de 2010 en los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de las asignaturas de Ingeniería Industrial que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 28 de febrero de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

➤ **Comisión Evaluadora N° 1 de Ingeniería Industrial**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: "Economía y Evaluación de Proyectos" y "Planeamiento y Control de la Producción".

Titulares:

- SCHEFER, Raymond
- CABALLERO, Alfredo Alberto
- ROMITO, Luis Rafael

Suplentes:

- IRIGO, Carlos Enrique Espíritu
- FORRADELLAS, Raymundo Quilez



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//2.

Docentes que corresponde evaluar por la Comisión Nº 1 de Ingeniería Industrial

Legajo	Apellido y Nombres	DNI	Cátedra de referencia	Cargo	Dedicación
12.694	BARRIONUEVO, Rubén Oscar	08.072.087	Planeamiento y Control de la Producción	J.T.P	Simple
21.007	ESLEY, Enrique Jesús	11.827.311	Economía y Evaluación de Proyectos	J.T.P	Exclusiva

➤ Comisión Evaluadora Nº 2 de Ingeniería Industrial

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: “Proyectos Industriales” e “Industrias”.

Titulares:

- SOLANES, Fernando Jorge
- PALMA, Ricardo Raúl
- POSLEMAN, María Eugenia

Suplentes:

- IRIGO, Carlos Enrique Espíritu
- ROMERO DAY, Raúl Francisco

Docentes que corresponde evaluar por la Comisión Nº 2 de Ingeniería Industrial

Legajo	Apellido y Nombres	DNI	Cátedra de referencia	Cargo	Dedicación
22.036	GONZALEZ VIESCAS, Patricio Ruben	14.428.221	Proyectos Industriales	J.T.P	Simple
18.529	GRILLO, Alfredo Eduardo	11.264.853	Industrias	J.T.P	Simple

➤ Comisión Evaluadora Nº 3 de Ingeniería Industrial

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: “Ciencias de los Materiales” y “Electrónica General y Aplicada”.

Titulares:

- PUGLESI, Alfredo Ernesto
- TORNELLO, Miguel Eduardo
- FURLANI, Ana María Ester

Suplentes:

- IRIARTE, Eduardo Enrique
- FUENTES BERAZATEGUI, Jorge Norberto

Resol. Nº 127



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//3.

Docentes que corresponde evaluar por la Comisión Nº 3 de Ingeniería Industrial

Legajo	Apellido y Nombres	DNI	Cátedra de referencia	Cargo	Dedicación
22.360	FRETES, María Gabriela	18.576.871	Ciencia de los Materiales	J.T.P	Semiexc.
14.426	GARCÍA BONILLA, José	08.324.154	Electrónica General y Aplicada	J.T.P	Exclusiva

ARTÍCULO 3º.- Informar a los Docentes que corresponde evaluar sobre la obligatoriedad de la presentación del "Informe relativo a la actividad de enseñanza" establecido en el Anexo III de la Ordenanza Nº 05/09-CD en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los Docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 127

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA